



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 29 JUN 2018

VISTO el Expte. N° 25.148-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Resolución N° 46-18 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) para el ingreso a la Carrera Docente de la Prof. Lucía Graciela Saldaño en el cargo de "Preceptora" (774), de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 46-18 dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0060 2018

EG

Dra. CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.